

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 250

MATERIA: FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN - TERRITORIAL
DR. (A): ALEXANDER SANCHEZ PEREZ
CIUDAD: CALI

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 5 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	ECHEVERRY ALVAREZ CARLOS HERNAN	X		





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 251

MATERIA: FUNDAMENTOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL I – Procedimientos de selección de contratistas
DR. (A): ERNESTO MATALLANA CAMACHO

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO
EXAMEN: ORDINARIO

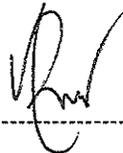
FECHA DE ENTREGA: 5 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	GONZÁLEZ QUINTERO JORGE – AVILA VANESSA – MORA KATHERINE – DELGATO JOTA – PATERNINA CRISTIAN		X	
2	RIVERA SANCHEZ KAROL DANNESSA – BURBANO SANTACRUZ LEYDI – GARZON PINZON MA. PAULA – MEDINA CERON EDUARD		X	





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

VIGILADA
MINEDUCACION

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 252

MATERIA: PRUEBAS PENALES
DR. (A): RAMIRO MARIN VASQUEZ

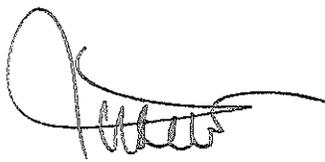
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 5 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	PERUGACHE HERRERA TANIA CAMILA		X	





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 253

MATERIA: OPERACIONES DEL MERCADO DE VALORES I
DR. (A): VICTORIA MORENO Y JEANNETTE FORIGUA

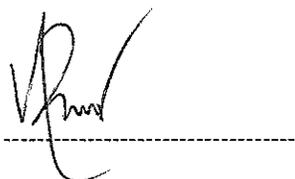
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO Y BURSÁTIL
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 5 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JUAN RICARDO	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 254

MATERIA: PROCESAL LABORAL
DR. (A): JORGE MANRIQUE
CIUDAD: MEDELLÍN

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES
EXAMEN: SUPLETORIO

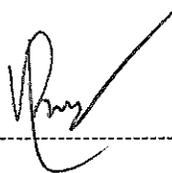
FECHA DE ENTREGA: 5 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	GEORGE TUBERQUIA FAUSTO ALEXANDER		X	





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 255

MATERIA: TEORÍA DEL PROCEDIMIENTO Y DEL ACTO ADMINISTRATIVO
DR. (A): HUGO ALBERTO MARÍN HERNÁNDEZ

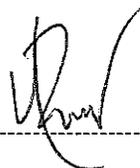
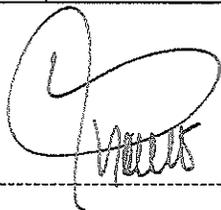
PROGRAMA: MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - PROFUNDIZACIÓN
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	FERNANDEZ OÑATE FERNANDO ANDRES		X	
2	SANABRIA CORTES LISETH	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 256

MATERIA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL
DR. (A): PABLO ANDRES CORDOBA ACOSTA

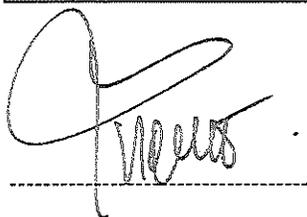
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL
EXAMEN: SOCIEDADES

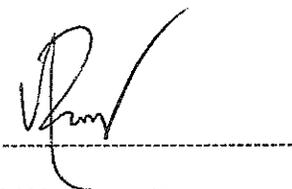
FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	DORIA CANABAL VALERIA	X		
2	SANTAMARÍA SEPÚLVEDA CARLOS DAVID	X		





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 257

MATERIA: MEDIDAS CAUTELARES
DR. (A): OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO
CIUDAD: MEDELLIN

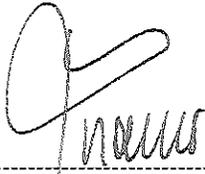
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL
EXAMEN: ORDINARIO

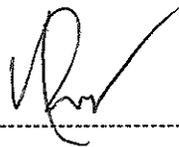
FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	ÁVILA CORTÉS AMANDA	X		
2	POSADA POSADA JORGE ELIECER	X		
3	TORO VALLEJO LUISA MARIANA	X		





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 258

MATERIA: CONSUMIDOR FINANCIERO, COMPETENCIA Y RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD I
DR. (A): FERNANDO SILVA GARCIA / JOSE ORLANDO MONTEALEGRE

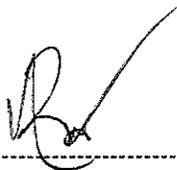
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO Y BURSÁTIL
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 17 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	NORIEGA GÓMEZ JEFERSON EXNEYDER		X	



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 259

MATERIA: SEMINARIO I – DERECHO ELECTORAL
DR. (A): MARTHA CAROLINA RICO
CIUDAD: CARTAGENA

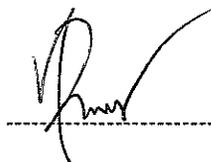
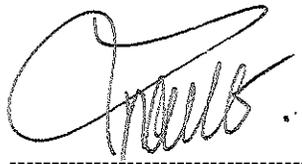
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 20 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO: 20 DE NOVIEMBRE 2023

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	CARRERA CAMARGO RAÚL DAVID	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

• Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.

• Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

Notas:

1. Se niegan cursos # 1 y 2.

2. Se acepto curso # 3.

VIGILADA
MINEUCACIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 260

MATERIA: TEORIA GENERAL DEL CONTRATO-NEGOCIO JURIDICO
DR. (A): FERNANDO ALARCON

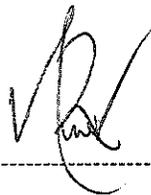
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONTRACTUAL Y RELACIONES JURÍDICO NEGOCIALES
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 20 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	MONROY TRUJILLO VALENTINA	X		
2	PÉREZ MUÑOZ ANDRES JOAQUÍN	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 261

MATERIA: FORMA , VALIDEZ Y EFICACIA DEL CONTRATO ESTATAL
DR. (A): HECTOR SANTAELLA QUINTERO
CIUDAD: CALI

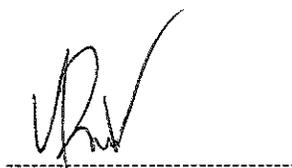
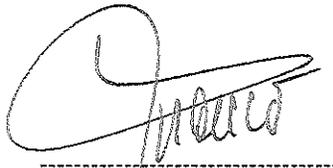
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 20 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO: 20 DE NOVIEMBRE 2023

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	MARTINEZ CORTES JULIAN ENRIQUE	X		X
2	ORDÓÑEZ CERÓN DAVID ALBERTO	X		X
3	ROA TORRES SANDRA MILENA	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 263

MATERIA: DERECHO PROBATORIO I TEORIA GENERAL
DR. (A): JUAN DAVID BAZZANI
CIUDAD: PASTO

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL
EXAMEN: SUPLETORIO

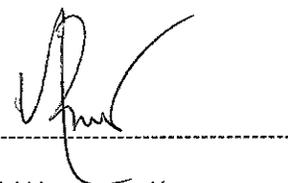
FECHA DE ENTREGA: 20 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	FIGUEROA BOTERO ELIANA XIOMARA		X	





*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN
Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta N° 264

MATERIA: DERECHOS DE AUTOR
DR. (A): MONICA ANDREA RAMIREZ HINESTROZA

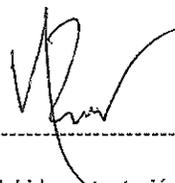
PROGRAMA: MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL
EXAMEN: ORDINARIO

FECHA DE ENTREGA: 20 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE ESTUDIO: 24 DE OCTUBRE 2023

FECHA DE ENTREGA AL CONSEJO DIRECTIVO:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO D.
1	CASTRO ALVAREZ MONICA ANDREA	X		
2	MOYA HERRERA JAIRO ERNESTO	X		
3	SERRANO LONDOÑO ANGIE PAOLA	X		
4	URREA RIOS SERGIO DANIEL	X		



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.